Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CD N°27/19 "REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE VALENZUELA (DON ROQUE ACUÑA) III REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA - MSPYBS", I.D. N° 339.317.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **Veintitrés días del mes de julio de dos mil diecinueve,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CD N° 27/2019 "REPARACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE VALENZUELA (DON ROQUE ACUÑA) III REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA - MSPYBS", I.D. N° 339.317.-**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, y el **Abg. Christian Ríos**, Representante del Departamento de Compras Menores dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.-

Seguidamente se hace referencia al acta de prórroga de fecha doce de julio donde; se observa que se han presentado 2 (dos) ofertas correspondientes a las Empresas RC SERVICIOS GENERALES y DJ INGENIERIA. por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día viernes 23 de julio de 2019 a las 10:00 horas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009, y la Resolución DNCP N° 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Posteriormente, siendo las 10:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- RC SERVICIOS GENERALES. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 90. Correo electrónico: caballeroro11@hotmail.com	**G.49.692.386.-**
2- DJ INGENIERIA. Vigencia de la Oferta: 60 Días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 1 al 15. Correo electrónico: dimarceloj@gmail.com.py	**G.50.248.267.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- RC SERVICIOS GENERALES.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2- DJ INGENIERIA.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Abg. Christian Ríos Cuevas
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DPTO. DE COMPRAS MENORES · NIVEL CENTRAL

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: No se registran observaciones.
- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Christian Ríos Cuevas
Dpto. de Compras Menores
D.O.C. - M.S.P. y B.S.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY